

George Fox  
Exhortación a aferraros a los antiguos principios de la  
Verdad. 1668

Amigos: Cumplid con vuestra palabra en todos  
vuestros asuntos, sin opresión.

Y aferraros al lenguaje honesto, “Tú” a todo el mundo.

Y mantened vuestro testimonio contra las vanas modas  
y costumbres del mundo.

Y mantened vuestro testimonio contra los sacerdotes  
asalariados, sus diezmos y su manutención.

Contra las viejas casonas de misa, y su reparación.

Contra las uniones matrimoniales que hacen el mundo  
y los sacerdotes.

Y vuestro testimonio contra los juramentos, y las  
cortesías y cumplidos corruptos del mundo.

Contra todo descarrío, placeres, y profanidades de todo  
tipo.

Y contra todas las sendas malvadas, los vanos cultos y  
religiones del mundo, y defended los de Dios.

Para aseguraros de que quienes hacen mal a cualquiera  
hagan restitución.

Y que toda disputa se resuelva rápido, para que no se  
rieguen por ahí corrompiendo la mente del pueblo.

Que cesen todos los rumores con que se difaman los  
unos a los otros.

Y Amigos, vivid todos en el Poder del Señor Dios ...  
para que podáis todos con un sólo corazón, alma y mente  
mantener el dominio. Y en la Luz, Vida, Verdad y Poder  
de Dios haced verdadero juicio, justicia, Verdad, Rectitud  
y equidad en todas vuestras juntas de hombres y mujeres,  
sin favor ni afecto a parientes, familiares, conocidos, o  
cualquier acepción de personas. Si no hacéis esto, el  
juicio de Dios vendrá sobre vosotros ...

Que la misericordia cubra el tribunal con su sombra.  
Que se mezcle la misericordia con el juicio.

Cuidaos de la necia lástima. Si no combatís con  
esmero contra toda profanación, pecado, iniquidad,  
inmundicia, descarrío, lascivia y todo lo que deshonra a

Dios, entonces permitiréis que vengan sobre vosotros todo lo que deberíais dominar...

Cuidaos de hacer daño con respecto al matrimonio; si el caso fuera correcto según la razón terrenal, no sea que la pareja haga algo peor ... Y sed diligentes en todas vuestras reuniones. Atended al empleo de los aprendices, los huérfanos, y los Amigos pobres, los niños; que todas las viudas pobres sean atendidas con cuidado, para que nada falte entre vosotros. Así todo saldrá bien.

Mantened vuestro testimonio contra todos los inmundos trapos del mundo viejo.

Y mantened el testimonio por vuestra Libertad en Cristo Jesús ... vuestra Libertad en el Espíritu de Dios ... contra todas las falsas y descarriadas libertades de la carne.

Educad todos vuestros hijos en el temor a Dios y en su nuevo Pacto, Cristo Jesús. Al igual que los judíos hicieron con sus hijos y siervos bajo el viejo Pacto, así mismo amonestad a vuestros hijos y siervos...

Si alguien tiene algo que decir en contra del asunto de los matrimonios presentados a la junta por cualquiera, ese Amigo o esos Amigos deben dar a conocer lo que tienen en contra de los contrayentes a aquellos que han sido nombrados por la junta para indagar sobre la clarificación. ... Y los Amigos que tienen intenciones de casarse deben presentar el caso primero a los hombres y las mujeres de la junta mensual a la cual pertenecen, para verificar que las cosas están claras.

Y si algún Amigo fallecido deja una herencia para un uso específico ... como por ejemplo la colocación de aprendices o la crianza de los hijos de Amigos pobres, ese dinero deben guardarse en un fondo aparte dedicado a ese propósito y se debe mantener una contabilidad especial...

Que los Amigos mantengan su testimonio contra toda liviandad e inmundicia de cualquier índole, y contra todo profano y ocioso beber alcohol o fumar tabaco en cafés y tabernas, que tiene gusto de maldad ....

Que se nombre algunos Amigos para atender las puertas en cada reunión, para controlar a los muchachos

rudos y a los espíritus desordenados, para que las reuniones se mantengan decentes y tranquilas.

Y si un Amigo tuviera algún rencor contra otro, que no lo entierre para después soltarlo públicamente en el momento de su matrimonio, sino que lo hable con el Amigo en seguida....

Apagad todo rumor ... y administrad justicia sobre el caso inmediatamente, para que ningún hombre o mujer sea deshonrado ni difamado por tales cosas.

Leed esto en las juntas de hombres y mujeres en el temor del Señor, cuantas veces veáis la ocasión de hacerlo, y hacedlo constar en vuestro libro.

**Fuente:**

George Fox, *The power of the Lord is over all: The pastoral letters of George Fox*, ed. T. Canby Jones, letter 263, 1668 (Richmond, Indiana: Friends United Press, 1989). pp. 242-244.